

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Fomento y Vivienda
Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo
y Comercio en Córdoba**

Núm. 229/2015

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-02672/2014. Matrícula: 2023DHL. Titular: Be-rocal SL. Domicilio: José M Pereda, 24. Código Postal: 28017. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 9 de abril de 2014. Vía: A318. Punto Kilométrico: 38,5. Hora: 10'35. Hechos: Transporte de mercancías desde San Fernando de He-nares hasta Campillos excediéndose la Mma total de vehículo inferior o igual a 12 Tm realizando transporte privado complementario de mercancías. Masa en carga: 4650 kgs. Mma: 3500 kgs. Exceso: 1150 kgs. 32,85% transporta peluches y electrodomésticos. Pesaje realizado en báscula móvil Junta Andalucía marca HAEN-NI WL 103 10T Números 3198 y 3200. Se adjunta ticket pesaje y se entrega copia al conductor. Normas Infringidas: 140.23 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-02872/2014. Matrícula: 7215FGB. Titular: Die-go Enrique Cahvesta Rivadeneyra. Domicilio: Ciudad Real, 2 B. Código Postal: 28978. Municipio: Casarrubuelos. Provincia: Ma-drid. Fecha de denuncia: 13 de mayo de 2014. Vía: A4. Punto Ki-lométrico: 424. Hora: 18'23. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Cádiz de carácter público, careciendo de título habilitante. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-02874/2014. Matrícula: 6332GTY. Titular: Ca-ro Padilla Hermanos 2004 SL. Domicilio: Pg. La Vega, 15. Código Postal: 14640. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 13 de mayo de 2014. Vía: N IV. Punto Kilométrico: 396. Hora: 16'32. Hechos: Transporte de mercancías desde Marmolejo hasta Córdoba de carácter público, careciendo de título habilitante. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-02880/2014. Matrícula: 3331CBG. Titular: Obras Construmor SL. Domicilio: Carretera Lucena Moriles, S/N. Código Postal: 14510. Municipio: Moriles. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 16 de mayo de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 72. Hora: 10'05. Hechos: Transporte de mercancías desde Lu-cena hasta Jauja de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta agua sucia. Normas Infringidas: 140.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-02882/2014. Matrícula: 3331CBG. Titular: Obras Construmor SL. Domicilio: Carretera Lucena Moriles S/N. Código Postal: 14510. Municipio: Moriles. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 16 de mayo de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 72. Hora: 10'05. Hechos: Transporte de mercancías desde Lu-cena hasta Jauja careciendo, faltando datos esenciales u ocultando la documentación de control. Falta. De todos datos relativos a la empresa transportista. Normas Infringidas: 141.17 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-02884/2014. Matrícula: 8227CMM. Titular: Bo-xes Racing SL. Domicilio: Avenida Libia, 57. Código Postal: 14014. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 13 de mayo de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276. Hora: 20'32. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba de carácter público, careciendo de título habilitante. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-02917/2014. Matrícula: 5924HTY. Titular: Pe-misatrans SL. Domicilio: Calle Urci, Blq. 12 2º-C. Código Postal: 30880. Municipio: Águilas. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 28 de mayo de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 432. Hora: 19'28. Hechos: Transporte de mercancías desde Antequera hasta Tocina llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una conducción diaria de 12'21 horas, entre las 14'10 horas de fecha 14/05/14 y las 10'26 horas de fecha 15/05/14. Exceso 2'21 horas, lo que supone un exceso superior a 2 horas en el rango de 12 a 14 horas sobre un máximo de 10 horas. Normas Infringidas: 140.37.3 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-02936/2014. Matrícula: 6187CNK. Titular: Transbazuelo SL. Domicilio: Calle Séneca, 14. Código Postal: 14640. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 6 de junio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 07'08 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta paquetería. Normas Infringidas: 140.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-02951/2014. Matrícula: 9504HLR. Titular: Hos-tecor Catering SL. Domicilio: Calle Jesús, 22 bajo A. Código Postal: 14500. Municipio: Puente Genil. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 22 de mayo de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 5. Hora: 08'18. Hechos: Transporte de mercancías desde Puente Genil hasta Córdoba excediéndose la Mma total de vehículo inferior o igual a 12 Tm realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 4250 kgs. Mma: 3500 kgs. Exceso: 750 kgs. 21,42% transporta productos de hostelería. Pesado en báscula oficial Junta Andalucía marca Haenni modelo WL103 y números 4692 y 4693. Normas Infringidas: 141.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-02960/2014. Matrícula: 8789CRX. Titular: Ra-fa Marín. Domicilio: Paseo del Oeste SN. Código Postal: 14548. Municipio: Montalbán de Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 29 de mayo de 2014. Vía: A386. Punto Kilométrico: 28. Hora: 7'27. Hechos: Transporte de mercancías desde Montalbán de Córdoba hasta Antequera careciendo, faltando datos esenciales u ocultando la documentación de control. Transporta cajas de plástico. Carece del CIF del cargador. Normas Infringidas: 141.17 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-02998/2014. Matrícula: 7610CMT. Titular: Transbazuelo SL. Domicilio: Calle Séneca, 14. Código Postal: 14640. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 9 de junio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 383. Hora: 9'21. Hechos: Transporte de mercancías desde Villa del Río hasta Córdoba careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Carece de 28 discos diagrama. Únicamente porta el insertado en el momento de la parada. No porta certificado de actividades del conductor ni tarjeta de conductor. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción:

1.001,00.

Expediente: CO-03017/2014. Matrícula: CO-7529-AV. Titular: Exc y Movim de Tierras y Transportes Anelensa SLU. Domicilio: Polígono Industrial La Vaquera, S/N. Código Postal: 14740. Municipio: Hornachuelos. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 24 de abril de 2014. Vía: CO5312. Punto Kilométrico: 3,5. Hora: 7'35. Hechos: Transporte de mercancías desde Palma del Río hasta Hornachuelos realizando transporte privado complementario, al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario, de servicios que no cumplen alguna de las condiciones del artículo 102.2 LOTT. Transporta tierra, no acreditar el conductor relación laboral con la empresa. Normas Infringidas: 142.8 Ley 16/87 102.3. Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00.

Expediente: CO-03048/2014. Matrícula: SE-1876-DF. Titular: Cerámica del Aljarafe SL. Domicilio: Carretera Salteros-Gerena KM 5. Código Postal: 41909. Municipio: Salteras. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 11 de junio de 2014. Vía: A431. Punto Kilométrico: 24. Hora: 17'05. Hechos: Transporte de mercancías desde Rociana del Condado hasta Palma del Río de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta Naranjas. Normas Infringidas: 140.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-03076/2014. Matrícula: 9416BBV. Titular: Egaroper SL. Domicilio: Plaza España 4. Código Postal: 14940. Municipio: Cabra. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 25 de junio de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 30. Hora: 17'46. Hechos: Transporte de mercancías desde Cabra hasta Córdoba sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 18/01/2012. Normas Infringidas: 140.34 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03078/2014. Matrícula: 4792HPD. Titular: Coobipuerto SC de Trabajos Asociados. Domicilio: Avenida Molino del Platero-Buzón 13 Urbanización Bella Bahía. Código Postal: 11500. Municipio: Puerto de Santa María (El). Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 25 de junio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 434. Hora: 15'49. Hechos: Transporte de mercancías desde Algeciras hasta Zaragoza careciendo, faltando datos esenciales u ocultando la documentación de control. Falta N.I.F. del cargador. Normas Infringidas: 141.17 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-03079/2014. Matrícula: 6574GGR. Titular: Carilux SL. Domicilio: Cádiz, 2. Código Postal: 14500. Municipio: Puente Genil. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 25 de junio de 2014. Vía: A318. Punto Kilométrico: 9. Hora: 8'23. Hechos: Transporte de mercancías desde Puente Genil hasta Villaverde del Río excediéndose la MMA total de vehículo inferior o igual a 12 TM realizando transporte privado complementario de mercancías. Masa en carga: 4050 KGS. MMA: 3500 KGS. Exceso: 550 KGS. 15,71% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Transporte material iluminación. Normas Infringidas: 141.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-03134/2014. Matrícula: 3331CBG. Titular: Obras Construmor SL. Domicilio: Carretera Lucena Moriles S/N. Código Postal: 14510. Municipio: Moriles. Provincia: Córdoba. Fe-

cha de denuncia: 2 de junio de 2014. Vía: A307. Punto Kilométrico: 10,04. Hora: 18'38. Hechos: Transporte de mercancías desde Cañete de las Torres hasta Lucena de carácter público, al amparo de una autorización caducada, revocada o que por cualquier otra causa hubiera perdido su validez. Transporta orujo seco según documento de control. Caducada la autorización de transportes desde 2003. Normas Infringidas: 140.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-03143/2014. Matrícula: 1510FLG. Titular: Servicios León Beato SL. Domicilio: Urbanización Valdeazahares-Calle Dama de Noche, 19-buzón 4. Código Postal: 11500. Municipio: Puerto de Santa María (El). Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 15 de julio de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 19'02. Hechos: Transporte de mercancías desde Tarragona hasta Huévar del Aljarafe careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Faltan discos desde el 16-06-14 al 09-07-14. No aporta certificado de actividades. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-03165/2014. Matrícula: 1672CJW. Titular: Mobimar Mobiliario de Baño SL. Domicilio: Carretera Lucena Cabra, 2. Código Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 20 de junio de 2014. Vía: A318. Punto Kilométrico: 52. Hora: 20'56. Hechos: Transporte de mercancías desde Jaén hasta Lucena careciendo del dispositivo de limitación de velocidad. Vehículo cuya MTMA es de 5200 KGR y su MMA 3500 KGR, matriculado con fecha 26-06-2006, estando obligado a su instalación por RD 1.417/2005, no tiene placa de instalación ni certificado de fabricante ni anotación en tarjeta ITV, tiene instalado tacógrafo marca Siemens 1324 el cual no tiene ninguna revisión. Normas Infringidas: 140.20 Ley 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-03234/2014. Matrícula: 7919BGG. Titular: Grudasur SA. Domicilio: Carretera Autovía Sevilla-Granada, 77. Código Postal: 41640. Municipio: Osuna. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 18 de julio de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 340. Hora: 17'15. Hechos: Transporte de mercancías desde Pozoblanco hasta Priego de Córdoba realizando transporte privado complementario, careciendo de autorización. Circula transportando cajas de cartón con autorización de transportes según terminal DGTT caducada desde 31-03-09. Normas Infringidas: 141.14 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 9 de enero de 2015. El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.